

BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores

Regístrate a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Florida, Junio de 1922

5
LUNES

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca FLORIDA

Redacción y Administración
Calle 25 de Mayo 483

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7.20
 6 meses \$ 3.60
 3 \$ 1.80
 1 mes en la campaña \$ 0.60
 ciudad \$ 0.50
 Número del día \$ 0.08
 Atrasado \$ 0.10

Herrera-Morales

Como estaba anunciado, el jueves pasaron en el tren nocturno, en gira política los candidatos proclamados a las Presidencias de la República y del Consejo Nacional de Administración Dr. Luis Alberto de Herrera é Ing. Carlos Ma. Morales.

Un nutrido grupo de correligionarios se trasladaron a la Estación para presentar sus saludos a los ilustres personajes alicudidos.

En cuanto llegó el convoy, la concurrencia los recibió con entusiasmas vivas y calorosas aclamaciones, exteriorizando su íntimo sentir y poniendo de manifiesto una vez más, la profunda é intensa simpatía que han despertado en las masas partidarias estas dos condecoradas personalidades del Partido Nacional.

Una vez que la comitiva descendió del vagón, el Ingeniero Carlos Ma. Morales, dirigió breves palabras al público, pláticas de patriotismo y de entusiasmo partidario, diciendo: que ya habían pasado para jamás volver aquellas horas de zozobra y angustia para el Partido Nacional, porque hoy constituirá la fuerza más poderosa del País, cuyo contingente marcha camino del triunfo consagrador de sus ideales democráticos. Palabras que fueron recogidas con avidez por el auditorio en medio de una salva de aplausos y vibrantes aclamaciones.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. de Herrera quien con su acostumbrada elocuencia ensalzó el magnífico ejemplo de civismo dado por los correligionarios floridenses, que inscribieron todos sus nombres en el padrón electoral, constituyendo, así, el mas estupendo baluarte nacionalista y aconsejando este paladín de la democracia, la más estricta tolerancia dentro y fuera de filas.

En último término habló, el Dr. Martínez Albín destacando un admirable rasgo del Dr. de Herrera por el que se le premia de relieve que este preclaro ciudadano se ha consagrado por entero, en omitir sacrificio alguno, en aras de los anhelos, de las aspiraciones y del triunfo de nuestro partido.

Cooperativismos industriales

Un grupo de prestigiosos ganaderos del Norte han formado en Paisandú, la sociedad anónima «Ganaderos Unidos del Norte» destinada a instalar un gran sadero con el propósito de hacer los ga-

nados de aquella importante zona.

Hoy la explotación de la industria de la carne en nuestro país está en poder de las grandes empresas extranjeras, que dispuestas a sacar buen partido pecuniario, aprovechan la actitud contemplativa de nuestros productores rurales para saciar sus desmedidos afanes de lucro, provocando bajas ficticias, y depreciaciones en las cotizaciones de los productos al solo efecto de mejor servicio su exclusivo interés sin tener en cuenta la recompensa remuneradora a que se hacen acreedoras las clases productoras a los que esquilmán sin piedad.

Esta situación insostenible ha sublevado el pasivismo rural y la nota y ejemplo magnífico lo han dado los del Norte, iniciando el paso preliminar, que tiende bajo los mejores auspicios, a poner una barrera infranqueable a la voracidad de los grandes capitales asociados, que absorben gran parte de la economía nacional, empobreciéndola, yendo esta sustracción, a enriquecer las finanzas extranjeras. Este movimiento valiente de independencia económica, encontrará sin duda un ambiente propicio para su desarrollo, por enarrar una benéfica trascendencia para todo el país, llenando una sentida necesidad.

Todos los hacendados de la República deben penetrarse del alto interés de oponer el frente único a los grandes trusts explotadores, prestando decidido apoyo a la asociación de capitales con la finalidad de defenderse y sacudir el yugo tributarista que pesa sobre la ganadería uruguaya, propiciando, así, la realización de la completa independencia económica.

INVITACION

En el tren que mañana de tarde viene de Río Negro, pasan por ésta de regreso de su gira de propaganda los Drs. Luis Alberto de Herrera y Carlos María Morales.

El Comité que prestigia la candidatura del Dr. de Herrera, invita a todos los correligionarios a concurrir a la estación del ferrocarril a las 5 p. m. del día de mañana.

Baltasar y los campeones

Parece que Baltasar concedió una audiencia en su despacho de Palacio, a la delegación de un Club de ciclistas, que, en reciente torneo, conquistó el premio «Presidente de la República».

Parece también, valga la crónica respectiva que Baltasar deparó por espacio de una hora con los campeones del pedal, enterándose a entera satisfacción de todas las peripecias de la veloz carrera que les valió a los ciclistas la deferencia presidencial. Algún mal pensamiento, podría suponer que el Dr. Brum no es gobernante que deje escapar a dos tirones al feliz mortal que goce la dicha inefable de ser recibido en audiencia por el primer Magistrado. Pero, en este caso, el ocioso prejuicio de una manera lamentable. Porque siendo como es el Dr. Brum poco experto en el manejo del manubrio, es justo que demostrara tanta curiosidad por conocer, por referencias al menos, las habilidades que se requieren para conducir

la máquina sin tropiezos enojosos y molestos. Ya que a Baltasar hasta ahora, le ha tocado viajar en «stendem», ocupando siempre el asiento de atrás. —La Defensa.

La fiesta de San Cono

Como todos los años, tuvo lugar en los días sábados y domingo, la fiesta de San Cono.

Un público bastante numeroso desfiló esos días por la capilla del Santo.

En la mañana de ayer y después de haberse llevado a cabo una misa cantada, los fieles, recorrieron en procesión algunas calles de la ciudad.

UN BELLO GESTO

Don Juan P. Laureiro es uno de los correligionarios más meritorios, a la par que más modestos del departamento. Trabajador entusiasta e incansable, se da por entero a la causa de sus amores, abandonando muchas veces sus cuantiosos intereses, pero jamás pide, ni acepta nada, para sí.

Su acción ejemplar y tesonera al frente de la Comisión Seccional 2ª, uno de los baluartes del nacionalismo floridense, sería suficiente, si no tuviera otros saneados títulos, para consagrarlo uno de los hombres más meritorios del departamento.

Designado el señor Laureiro para integrar el Comité pro-Candidatura Herrera a la futura presidencia de la República de la 2ª Sección, ha declinado ese cargo, apesar de declararse un entusiasta partidario de esa candidatura, con el propósito de permanecer al margen de la lucha dentro de filas, y dedicar por completo sus actividades a la contienda, frente al adversario tradicional.

Es un bello gesto que bastaría para consagrar a este meritorio luchador, si como antes expresamos, no le sobran ya títulos.

Va ahí, la expresiva nota del Sr. Laureiro:

Casupá, Mayo 12 de 1922. Señ. Presidente del Comité «Antonio M. Fernández» pro-candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera.—Don Angel Silva y Acosta.

Muy señor mío: Hace unos días recibí una nota de ese Comité que Vd. tan dignamente preside, en la que se me hace el alto honor de designarme entre los miembros que integrarán el Sub-Comité de esta localidad para ir a bajar en pró de la candidatura popular del Dr. de Herrera, la que no habiéndose contestada antes, a crusa de que los trabajos de inscripción de estos últimos días, me habían absorbido por completo el tiempo.

Hecha esta salvaded, paso a manifestarle que mi carácter de Presidente de esta Seccional Nacionalista—lo que talvez Vd ignora, que ocupo este inmerecido puesto—me impide colaborar a favor de ninguna candidatura, no obstante, tengo casi la seguridad de que los correligionarios de esta sección 2ª, que tengo el honor de presidir, coadyuvarán con su voto al triunfo del Dr. de Herrera, a juzgar por los cientos de adhesiones espontáneas que han enviado al Comité Ejecutivo Nacional.

En cuanto a lo que a mi personalmente atañe, no puedo ni tengo tiempo porque ocultar que considero al esclarecido ciudadano Dr. de Herrera el

mas autorizado para dirigir desde el alto sitio de la Presidencia, los destinos de la Patria.

Augurándoles el mejor de los éxitos en los trabajos de ese digno Comité, porque el éxito de él será también el del partido a que tengo el orgullo de pertenecer, tengo el gusto de saludar en Vd a los demás miembros.

Juan P. Laureiro.

Tras el paso del Dr. de Herrera

Como en la consagración de una apoteosis, envuelto en la onda vibrante de los sinceros entusiasmos populares, recorre el candidato del país a la primera jerarquía pública, de uno a otro extremo el territorio nuestro. Y alrededor de su figura, en todos los sectores nacionalistas, queda fortalecido y agigantado el propósito de vencer en la prueba a que estamos abocados.

Se diría que la formidable talla del candidato diera mayor relieve a la lucha, asegurando mayores glorias en el triunfo o responsabilidades en la derrota.

Hasta tal punto ha calado hondo en el corazón del pueblo nacionalista la personalidad del doctor de Herrera, hasta tal punto se halla el cariño hacia ella latiendo en el rincón donde el sentimiento partidario vive sus puras inquietudes y esperanzas.

De José Enrique Rodó EL LIBRO

¡Qué inmensa y variada vida, qué inmensa y varia fuerza, en ese mundo de papel liviano, subido sobre el mundo real, como sobre el caballo el jinete!

Hay el libro movedor de revoluciones, el libro conductor de multitudes; el belador de tiranías; el evocador y restaurador de cosas muertas; el que publica miserias ignoradas: el que constituye o rescata naciones: el que descubre reconditos tesoros; el que aventura fantasmas y melancolías: el que levanta sobre las aras dioses nuevos. Hay el libro que, hundiéndose como un gigante en el polvo, bajo el polvo de los siglos, se alza un día a la luz, y con el golpe de su pie estremece al mundo. Hay el libro donde está presente el porvenir, la idea de lo que ha de trocarse en vida humana, en movimiento, en color, en vida. Hay el libro que se transforma a la par de las generaciones, inmortalmente eficaz, mas nunca igual a sí mismo; el libro de que se puede preguntar: «¿Qué sentirán, leyéndolo, los hombres de los tiempos futuros?», como se puede decir: «¿Qué sentirán, aún no sentido por nosotros, ante una puesta de sol, o ante la sublimidad del mar y la montaña?» Hay el libro cuyo nombre permanece, significativo y arrebatador, como una bandera que ondea en las alturas, cuando ya pocos leen en él otra cosa que el nombre. Hay el que salva a un pueblo del olvido, o de ver rota su unidad en el tiempo, o de que le sea quitada su libertad; y el que multiplica, en la red del miserable, los peces; y el que apacienta los dulces sue-

ños, gratos al alma del trabajador y a la del príncipe: los sueños: suave balsámico elemento, del que necesita también el orden del mundo.

Pero aún hay otro género de libros, por el cual lo que ese frágil y maravilloso objeto tiene de instrumento de acción, de energía manifiesta en la obra en más hondos talleres de la vida; y es el libro modelador de caracteres, artífice de la voluntad, propagador de cierto tipo de hombres; aquel que toma, como un montón de cera, una o varias generaciones humanas, y con fuerza plasmante las maneja, entregándolas a las vías del mundo marcadas de su sello invisible y perdurable.

Grande instrumento de reforma interior es el libro: pero no principalmente por su eficacia intelectual y el poder de convicciones que atesora, sino por su intensidad en el sentimiento y en la imagen, no principalmente por lo que argumenta sino por lo que conmueve; no principalmente por su luz, sino por su calor y su vida, y por lo que hay en él de voluntad subyugante y de hechicería del corazón; no principalmente por la fuerza propia de la idea, sino por la virtud que la idea, pintada y animada, adquiere para tocar los resortes con que se despierta la emoción y se provoca el movimiento.

Acaso nunca hubo libro de abstracto y frío filósofo que, sin interposición de otros libros, hiciera modificarse un alma humana; pero la doctrina se convierte en fervor y redención, o en vértigo y locura, cuando el artista la suelta a los vientos de la vida; y artista llamo aquí a todo el que, con sus escritos, su predicación o su ejemplo, viste de hermosura y claridad una idea.

Una doctrina nueva es como el verbo de un Dios, que, para revelarnos su ley, precisa tomar cuerpo en carne humana, y andar, vivo y tangible, entre nosotros, y hablarnos con parábolas, y hacernos llorar con su pasión. Esto es el libro del artista, cuando junta un designio ideal a su belleza: la vida y la pasión de una idea encarnada para revelársenos.

No hay concepto intelectual que por sí sólo nos mueva a la práctica: la acción ni que, sin el auxilio de la imitación, nos enmorecemos el místico sentimiento de defender la idea de lo infinito y eterno, objeto de su amor, de la competencia de los bienes terrenos, reales y sensibles, ha menester prestar a aquel supremo, indeterminado bien, una forma imaginaria, un divino cuerpo, que humille y oscurezca la belleza de las cosas del mundo. Tal es la visión del extático; y el arte le reproduce, para cada idea, en cada uno de nosotros, encendiéndonos en la fe y el amor de un pensamiento que arranca de la obscuridad de la abstracción y levanta sobre el altar donde se le ofrenda la oración y el sacrificio.

REMITIDOS

Florida, Mayo 31, 1922.—Señor Director de BANDERA BLANCA.—Presente Distinguido correligionario: **Habiendo aparecido mi nombre en una lista de adhesiones a las candidaturas Lussich-Martinez publicada en el diario metropolitano El País, ruego al Señor Director quiera hacer público**

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 5º, inciso D y Art. 66 inciso 5º).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Anagaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

que no he autorizado a nadie para incluirlo en esa lista, pues soy partidario decidido de la fórmula Herrera-Morales, que satisfice ampliamente mis aspiraciones como oriental y como partidario. Saluda al Sr. Director muy atte.

Juan Moreno

Señor Director de BANDERA BLANCA.—Presente.

Prestigioso correligionario: Habiéndose incluido mi nombre en una lista de adherentes a las candidaturas Lussich-Martinez, publicada en «El País» de Montevideo, solicito de usted quiera hacer público o intermedio de su valiente periódico, que no he autorizado a nadie para que me adhiera a esas candidaturas, dado que soy adherente y entusiasta partidario de los Doctores Herrera-Morales.

Agradezco, saludado al Sr. Director con la mayor estima.

Celestino Noria

S. C. Cerros de Florida, Junio 2 1922.

ESCOLARES

Accediendo a las gestiones hechas por las Autoridades Escolares del Departamento, el Consejo de Enseñanza, que viene preocupándose con evidente interés por el progreso efectivo de nuestras escuelas, ha tomado las siguientes resoluciones:

—Conceder autorización a la Inspección del ramo para trasladar, en mérito de su escasa asistencia, la Escuela rural n.º 35 ubicada en San Gabriel para el paraje denominado «Costa del Pintado».

—Adjudicar una nueva Ayudantía para la Escuela de 1.º gdo. n.º 4.

—Autorizar se presupueste la cantidad de \$ 150.000 para cercar el terreno que circunda la Escuela n.º 9 de La Cruz, y \$ 250.000 para la construcción de un galpón en la escuela rural n.º 16 y reparaciones en otras escuelas.

—Solicitar del Ministerio, disponga las reparaciones necesarias en el edificio que ocupa la Escuela de 1.º gdo. n.º 3 de la ciudad.

LICENCIAS

Se ha concedido una prórroga de licencia, por razones de salud, a la maestra Srta. María Sara Fernández. Por igual motivo gozan también de licencia los miembros del Personal docente, Sras. Angela G. de Icastruaga, Zulema G. de Monti, Celina F. de Rodríguez y Sras. Hortensia Martínez y Gregoria Granada.

ESCUELA QUE PROGRESA

Noticias que nos llegan de Paso Real de Mansavillagra nos traen el mensaje promisor de los adelantos que realiza la Escuela rural N.º 51 de aquella localidad.

Aquel centro educativo, de vida anémica, casi sin alumnos hasta hace poco tiempo, ha surgido en una verdadera explosión de actividades bajo la competente dirección de la laboriosa educacionista señorita Isabel A. Martínez, quien ha conseguido, a justo mérito, la estimación de los vecinos y estos secundan sus afanes.

Ha incorporado a la enseñanza diaria la fabricación de alpargata, cepillos hilado, cosa que tan buena impresión ha causado en el ambiente, que, con ese motivo y la propaganda que viene haciendo, la asistencia de alumnos se ha triplicado.

Aplaudimos sin reserva esta obra digna de imitarse.

AEREAS

Los pasados días la casualidad nos brindó el espectáculo excepcional, para esta apacible ciudad, de contemplar las impresionantes acrobacias de un Capioni pilotado por el aviador Roer

La población ha recibido con entusiasmo, la visita de esta nave aérea, concurriendo en gran número al Hipódromo lugar de partida para realizar los arriesgados vuelos, donde pudieron admirar looping do loop y tirabuzones, testimoniando así el interés que despierta esta adelantada locomoción de la ciencia moderna.

Reacción de los negocios ganaderos

Las albagadoras noticias que nos llegan respecto a la remisión de carnes y sub-productos de la ganadería, a varios países europeos, hacen presentir una reacción favorable en los negocios rurales.

Según opinión de algunos elementos expertos, es muy posible se produzca un alza en todos los valores ganaderos, por lo que es fácil vaticinar un comienzo de normalización, que se producirá indudablemente, muy pronto

De esta nueva era en el mercado ganadero, depende, sin duda alguna, la suerte de muchísimos negocios que están encadenados a la prosperidad de la campaña, y sin la cual, es muy difícil dar un paso cierto y progresista.

NIDOS VACIOS

Las maderas del balcón estaban abiertas, y los rayos del sol, atravesando los cristales, daban a los muebles ese tinte lúgubre que ostenta la Naturaleza en los tristes días de Diciembre. Los secos troncos de encina ardían en la chimenea. Por el espacio, en caprichosos grupos, cruzaban rápidamente las plomizas nubes. El viento, un viento fuerte, huracanado, hacía gemir las ramas de los árboles. En el suelo veíanse aún los charcos formados por el último chaparrón.

El y ella contemplaban dulcemente as melancólicas bellezas del paisaje que tenían ante sus ojos. Cuando un montón de nubes se alejaba dejando al descubierto un gran trozo de inmensidad celeste, él se sonreía creyendo ver alegre cohorte de ángeles y que rubines y hasta escuchar armoniosos ecos que cantaban la dicha de dos corazones unidos por el amor.

De pronto ella, golpeando el velador

con su diminuta mano, exclamó con acento de niña mimada:—Quiero que vayamos al bosque a coger pájaros.—No se atrevió él a contrariarla, a decirle que era invierno, que los árboles estaban completamente desnudos de hojas, y que por lo tanto, era una locura el ir a buscar nidos. Hacía mucho tiempo que no oponía ni aún mentalmente, la más leve resistencia a los caprichos de aquella adorable criatura. Por raros que fuesen, sólo se permitía dar un suspiro antes de obedecerlos.

Envuelta en rico abrigo de pieles, corrió más bien que anduvo por la estrecha senda que iba a morir en la espesura, y siempre seguida por él, fue a buscar nidos entre el seco ramaje. Nidos habla, pero sin pájaros; nidos de la pasada primavera, en los que no quedaba ni una sola pluma. Cuando perdió toda esperanza de ver satisfechos sus antojos, acercóse a él, le a rición, y en tono de niño que teme ser castigado:—¿No es verdad que soy muy tonta? dijo,—de seguro que te burlarás de mí.—Pero él contestó con la melancolía propia del que ve frustradas un día y otro sus más risueñas ilusiones:—No tengo derecho para burlarme de ti... ¡Buscar nidos con pájaros, en el mes de Diciembre, no es mayor locura que buscar amor entre la nieve de tu corazón, helado como un nido de invierno!...

CATULLE MENDÉS

SOCIALES

La que quedó para vestir santos

Ya tienes arrug... ¡Qué vergüenza!... Bueno, serás abuelita sin ser madrecita, Ayer, recordando tu pesar sereno, me dió mucha pena tu cara marchita:

¿Ni siquiera una novela empezada? Quizás el idilio que duró un verano, hasta que una noche por buena y confiada, se cansó la novia de aguardar en vano,

Y tú sufrirías, o no sufrirías, nerviosas esperas, y te quedarías como es natural,

tan indiferente que al día siguiente ya no habría nada, nada: solamente húmedas las puntas de tu delantal.

EVARISTO CARRIEGO.

POR BESAR DEMASIADO

Mister Thompson, vecino de Los Angeles (California), enamorado de su novia perdidamente, se casó con ella, y la pobre mujer no vivía desde entonces.

¿Cielos por parte de su marido? ¿María los tratos? Tratos excelentes; pero que por lo visto, cuando se exageran, se convierten también en una cosa insostenible. Mister Thompson tiene la manía del beso. Besaba a su mujer al despertarse, la besaba al salir, volvió a casa para besarla temiendo habersolvidado... Mister Thompson no pudo más y recurrió a un Tribunal, deseseparrada, pidiendo el divorcio. El juez accedió a la demanda, y todos los maridos del Estado donde esta jurisprudencia acaba de pensarse, piden una aclaración. ¿Hasta cuántos besos puede dar al día un esposo a su esposa para no exponerse al contratiempo que M. Thompson ha sufrido?

LAS LOTERIAS DEL CLUB FLORIDA

Con una numerosa y selecta concurrencia, inicióse el viernes, como esta ha anunciado, la serie de las loterías familiares de la temporada, en el prestigioso centro social del epígrafe.

Estas atrayentes reuniones brindarán indudablemente, oportunidad para disfrutar de horas gratis para de sociabilidad y de expansión, que nos ofrecerán elementos femeninos de lo más distinguido de nuestra sociedad: en cuyo ambiente no faltará ni el chiste exquisito ni la espiritualidad seductora.

Por datos que nos llegan, sabemos

que la próxima reunión a realizarse el viernes, promete ser todo un acontecimiento social.

LA DEMOSTRACION DEL SABADO

Como anunciamos, en la noche del sábado, y en el salón de familias del Café del Centro, tuvo lugar la demostración ofrecida a las señoritas de Ruy por un grupo de sus amigas, con motivo de su alejamiento definitivo de esta ciudad.

En dicho acto la señorita Colomba Ruy, leyó el siguiente discurso:

Queridas amigas: Aceptamos reconocidas este acto de benevolencia y amistad con que nos favorecéis, no como un homenaje a nuestros merecimientos, sino como una prueba de vuestra amistad y del cariño que os hemos inspirado, y mas que eso, de los bellos y hermosos sentimientos que adornan vuestras almas.

Estad seguras, que al ausentarnos definitivamente de vosotras, llevamos, junto con el agrado inimitable que vuestra elevada y generosa actitud nos ha inspirado, un recuerdo tal de vosotras, que él vivirá siempre en nuestros corazones, perenne e inalterable, por emanar de vosotras y por la significación y alcance que le habeis dado.

Dignas y queridas amigas: contad en todo momento con nuestro reconocimiento y amistad, y creedlo, que si la emoción no embargara mi alma por la afectuosa despedida con que nos favorecéis, os diría algo más; abriría mi contristado corazón para deciros lo que por esa causa me veo en la necesidad de silenciar.

Formulo votos sinceros y hondos por vuestra felicidad por esa felicidad a la que sois acreedoras por la grandeza y elevación de vuestras almas, y por la nobilísima y afectuosa prueba de afecto que para nosotras significa el inmerecido y elocuente homenaje que nos tributáis.

He aquí los nombres de las señoras y señoritas que se adhirieron a dicho homenaje:

Señoras: Leonor C. de Vignoli, Matilde C. de Amaro, Filomena L. de Britos, Carmencita M. de Britos, Julieta C. de Britos, Elvira L. de Costa, Mena Britos de Diaz Vidal, Elena S. M. de D'Auria, Martina B. de Britos, Teresa Roca de Cabrera, Sara Julieta B. de Píera, Inés S. de Arcos, Natalia J. de Roca, María Blanca Cabrera de González, Constanza Z. de Irueta, María T. de Cabeza, Sara F. de Di-barboure, Graciana T. de Lázaro, Celia G. de Costa, Lolita B. de Galmés, Angela G. de Icastruaga, Carmen S. de Ardito, Luisa C. de Pastirini, Antonia V. de Terra, Antonia G. de Ruy, Adela Amaró de Pastorini y las Sras. María Elena Vignoli, Aida Sastre Marín, Aurora Sastre Marín, María Angélica Costa, Janita Costa Rey Pérez, Corina Jaumandreu, Eustaquia Rodríguez, María Angélica Silva Arcos, Blanca Hortensia Roca, María Lía Roca, Fma Silva Miranda, Esperanza Pastorini Castellá, María M. Uriebe Foshiba Margarita Uriebe Foshiba, María Angélica dos Santos y Estela Alonso Britos.

VIAJEROS

—Regresó de Costa del Yi la señora María E. Lázaro de López.

—No visitan los esposos Ahorga, Bar el's.

—Estuvo en campaña por asuntos profesionales, el agricultor señor Gerónimo de Sierra.

—En estos días se ausenta para Montevideo el escribano señor Arturo A. Abad.

ENFERMOS

Guard: cama el señor Enrique Pérez.

—Enfermó el niño Toto Fernández-Marin.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del correligionario señor Nicasio Tarditti.

EDICTO Emplazamiento

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleza, recado en el expediente: María Luisa Feria.—Díctos:—Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

proceda señora María Luisa Feria, don Manuel Rodríguez, por el término de treinta días (artículo 1.º del art. 307 del Código de P. Civil), bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. 5 de Julio

Para el elemento intelectual

LIBROS: Ha recibido la librería de Arturo Ruy, 200 obras de los autores de más nombre.—Entre éstas, hay obras recientemente editadas.

GRAMOFONOS:—Una gran

partí da recibió el Bazar de Arturo Ruy. Por \$ 15 obtendrá Ud. un aparato bueno.

ACORDEONES desde \$ 2.50

hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 1.80 a \$ 22, tiene gran variedad en el Bazar de Arturo Ruy.

RIFA: se avisa a los interesados

en la rifa de la Voluntad de Arturo Ruy, que el sorteo de ésta, se verificará por la última lotería a jugar en el proximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Ruy.

CASA RAFFI—Si tiene necesidad

de comprar relojes y relojes de las mejores marcas del mundo, le será provechoso una visita a la casa Raffi, tendrá precios ventajosos y todas las garantías.

Comparturas de relojes y alfileres

—Teléfono «La Cooperativa».—Calle Independencia esq. Ituzaingó.—Florida.—José Raffi.

MUEBLES La casa mejor surtida

y la que vende más barato, es la de Arturo Ruy, Vintella, consulte precios y se convencerá.

Celina Cabrera Bordas

CIURJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Ituzaingó 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

De regreso de su viaje de estudio por Europa ha reabierto su consultorio en el chalet del señor Artilaga.

Teléfono: La Cooperativa.

EDICTO

Declaración de quiebra y nombramiento de Síndico.

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleza, recado en el expediente: Don José López Alfonso nombrado por el citado auto los justificativos de su concurso universal; y a los efectos de lo previsto en los artículos 307 inciso 1.º y 308

V. Julio 21

SE NO REANUNCIADORES

Precios módicos

Trabajo esmerado

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

AVISO

El jurado de arrendamientos Rurales Florida, avisa a los interesados que ha procedido a su instalación, y que sus licitudes serán recibidas personalmente por los Señores Costa y Murales, en el local de la Biblioteca Popular de 2 a 4 p.m.—Calle 25 de Mayo esquina G. Flores.—LA COOPERATIVA. V. el 6 de Junio.

Disolución de Sociedad

Por escritura de fecha seis del corriente mes y año, autorizada por el Escritor Sr. Ramiro Mas y Pardo, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma «García y Boggia» habiéndose hecho cargo del activo y pasivo del comercio a que se dedicaban, al señor Ciriaco García.—A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos, a dicho establecimiento mercantil, en esta plaza, los que se consideren acreedores con algún derecho. «La Cruz», Dpto. Florida, 8 de Mayo de 1922.—Ciriaco García, Edmundo Boggia. V. Mayo 29.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo

para invernar, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los Escritoríos Fernández y Abad.—Florida; Enero 30/1922.

Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Febrero de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general, que con un acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en la Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo del mismo Pedro Gahn, quien deberá presentarse los que tuvieran algún reclamo que hacer.—Florida Marzo 13 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Gahn.

EDICTO

Retificación de partidas

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas, se hace saber, que ante este juzgado se ha presentado don FELICIANO BAREIRO, por como apoderado en estos autos solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) Partida de Casamiento de Juan Bareiro y Margarita Brites, donde se ven en error con los apellidos Bareiro y Brites, respectivamente que son los verdaderos; b) Partida de nacimiento de Feliciano Bareiro, en la que aparece el nombre del padre, Isidro Bareiro, en vez de Juan Isidro, es el verdadero; c) Partida de nacimiento de Esteban Bareiro, en la que figura el nombre del padre como Isidro Bareiro, siendo que debe decir Juan Isidro Bareiro que es el legítimo; d) Partida de Regino Bareiro, en la que figura la madre con el apellido Brites, en vez de Brites que es el verdadero; e) Partida de nacimiento de Pasacio Bareiro, en la que aparece la madre con el apellido de Britos y el padre como Isidro Bareiro, respectivamente, que son los verdaderos. No hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia.—Florida Mayo 15 1922.—P. SAENZ SILVA, Actuario. V. Junio 1.º

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

EDICTO RESTAURANT

«EL SILENCIO» —DE— MANUEL FUENTES Se ha instalado en local propio, con las comodidades para pasajeros y se orna en todos los servicios.—Juan I. Gardo. Esq. 26 de Mayo. V. 29 de Junio.

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO Calle Manuel Calleros 806.—Florida

EDICTO

Por disposición de E. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FELICIANO BAREIRO, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 29 de 1922.—P. SAENZ SILVA, Actuario. Int. V. Mayo 29

Disolución de sociedad

Hacemos saber al público y a nuestros acreedores, que por escritura autorizada, por el Escritor don Ariosto Peyrallo, por fecha nueve del corriente quedó disuelta la sociedad comercial que en los ramos de barra ca, Almacén, herrería, y acopto de frutos del país, giraba en esta plaza bajo la razón social «Iglesias Muras Hnos.» el activo a cargo de los socios Juan y José María Iglesias Muras. De acuerdo con lo dispuesto en la ley comercial se hace la presente publicación. Florida, Marzo 10 de 1922. Juan Iglesias Muras.—Andrés Iglesias Muras.—José María Iglesias Muras.

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que desean ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Calera Cantoni

DE MARCO L. AIZ TI

Presentada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 Minas 1912.

CALEN VIVAN Y EN POLVO Ventas al Contado

Teléf. La Cooperativa FLORIDA

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercadería en general

—DE— ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 580. Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido en elocución y extratos recientemente recibida.

Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año autorizada por el Escritor Sr. Ramiro Mas y Pardo, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Juriaga y Labral» habiéndose hecho cargo del activo y pasivo del comercio a que se dedicaban, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos a la calle Ituzangó N.º 483, de esta ciudad, los que se consideren acreedores o con algún derecho. Florida, 29 de Marzo de 1922.—Lau renze y Sr. Gregorio Olariaga.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves CIRUJANO DENTISTA

Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. Calle Independencia 756 FLORIDA

AGRICENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

MÉDICO CIRUJANO Sarandi Grande.

Doctor Mario Camps MEDICO CIRUJANO

Est. Casupá. Sarandi Grande.

Doctor Carlos Maria Berro OCULISTA

Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales. Maciel y Pereyra Rossel (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días Iros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Manuel Gortari

MÉDICO CIRUJANO

Hora de consulta de 2 a 4 p. m. General Rivera, 573. Florida

Oscar R Gonzalez

MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Huelo MEDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Consultas todos los días de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 400.

ESCRIBANOS

PEYRALLO ARIOSTO ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colación de dinero sobre hipotecas. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzangó Teléfono La Cooperativa, Florida.

Juan José Segundo ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

Rafael Ruano Fournier ESCRIBANO

Ha instalado su estudio en la calle Ituzangó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MAS CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MARISCURRENA ABOGADO

—Y— MANUEL L. PEREZ ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida: Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamo Calle Dr. Alejandro Gallinal 532 Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi —Y—

Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tele. La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAPON RODRIGUEZ DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la bra. Margarita Fosalta de Urioste—Calle Antolin Urioste 508 Consultas de 11 y 12 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena REMATADOR

Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duvimios Terra ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO

Rivera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BRANCA"

y entre el cupon adjunto, con el importe respectivo, a esta administracion

Sñor Administrador de B. N. ERA BLANCA
FLORIDA

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva
suscribirme al peródico que Ud administra por un año a
contar desde la fecha

Firma _____
Direccion _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUND. EN 1986
Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 18.653.349,24
CASA CENTRAL: Calle Zabala esq Corrientes - Montevideo
AGENCIAS

Aurora - Avenida Bondeau esq Valparaíso. Paso del Molino - Ca
lle Aguirre N.º 565 Avenida Flores - Avenida Gral Flores N.º 2206
Union - Calle 18 de Julio N.º 205 Cordón - Avenida 18 de Julio 1660, esqui
na Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y
Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pan
de Azúcar, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, San
ta Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcaucías, Caja de Ahorros a
Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales;
Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores
pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los
ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de
treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de
esquila. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de
Cupones, dividendos, letras y pagares, encargándose de remitir su importe al punto que se
le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta
de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.
A partir del 1.º de Octubre de 1980, registrarán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Vales	1/2 %
Vales con dos firmas o garantía de deuda pública	1/2 %
Prestamos Hipotecarios	7 1/2 %
especiales con garantía	Conventional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	" " 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	" " 50.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alcaucías	" " 1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a ven cer cada seis meses	" " 50.000,00	4 1/2 % conventional
Caja de Ahorros, mayores sumas.		
Las sumas mayores de \$ 100,00 en Caja de Ahorros con Alcaucías no devengarán interés exco.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.	hasta \$ 500.000	8 1/2 % 0/0
Plazo fijo a 3 meses	" " "	8 % 0/0
" " 6 "	" " "	8 1/2 % 0/0
" " 1 año	" " "	9 % 0/0
Mayor suma y plazo		Conventional
Por los depósitos a plata no se abonará interés:		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes
de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

LEY ORGANICA de LANCAS de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12 - La emisión tendrá prioridad absoluta sobre las demás deudas
simples del Banco. El Estado responde directamente de la
emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

--DE--

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Alimentos, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por cacia se venden co
extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSEE

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Urugua
yo, Argentino, Chileno y Brasilerio.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA. - Grandes saldos en caizade para hombres señoras y niños que vende
remos a precios de Fabrica.
Teléf Las 2 Compañías

Calle Independencia y José E. Rodó.

NACIONALISTAS

Si por cualquier circunstancia cambiáseis de domicilio antes del 11 de Junio, para conservar intachable vuestra

inscripción, debeis concurrir a la Comisión Calificadora donde estais inscriptos, a manifestar el nuevo domicilio.